

I. Información General

HISTORIA

La Academia del Mundo de la Belleza de ASM, fue fundada en Mayo de 1987 por un grupo de educadores experimentados de cosmetología para proporcionar entrenamiento y la educación a individuos interesados en una carrera en la Cosmetología con una artesanía útil.

LA DECLARACION DE LA MISION

El objetivo de la Escuela es de preparar a cada estudiante que entra en sus programas de Cosmetología completamente licenciado como calificado preparado para oportunidades diversificadas de empleo y adhiere a su "Código de la Moralidad".

- a) La Escuela se esfuerza para mejorar continuamente su operación, para mantener parejo los desarrollos cambiantes y tecnología nueva en la Cosmetología.
- b) La Escuela observa que todo gobierna y las regulaciones publicadas por todo el Estado y las Agencias Federales que gobiernan su operación
- c) La Escuela sugiere su facultad de mantener al día en los últimos métodos de enseñanza.
- d) La Escuela mantiene las relaciones honestas y justas con su personal, los estudiantes y los patrocinadores.
- e) La Escuela anuncia verdaderamente, y hace las representaciones honestas a sus estudiantes.
- f) La Escuela refrena cualquier crítica, que refleja desfavorablemente en otras escuelas o la profesión de Cosmetología
- g) Preparando Graduados para carreras en la Cosmetología, la Tecnología de Uñas, el Cuidado de Piel, la Instrucción de Instructor, Especialista Completo, la Terapia del Masaje, el Peluquero, Maquillaje.

PROPIETARIOS

La Academia del Mundo de la Belleza de ASM se posee y es operada por **ASM Beauty World Academy, 6423 Stirling Rd. Davie, Florida 33314**. Una Corporación de la Florida registró con el Departamento del Estado, el Número: J347994 y comprometió en la Educación Vocacional Secundaria del Poste.

Leticia Milazzo * _____ Presidente

*Denota Propietarios

ACREDITACION:

National Accrediting Commission of Cosmetology Arts and Sciences
4401 Ford Avenue, Suite 1300, Alexandria, VA 22302-1432
(703) 600-7600 / E-Mail: naccas@naccas.org

FACILIDADES

La Escuela se encuentra ubicada en una Plaza en la Ciudad de Davie, en la FLORIDA, conveniente al transporte público y la Florida del sur Interestatales I-95 y el Autopista, lejos estacionamiento de calle se proporciona también para sus estudiantes. Los autobuses de Broward disponibles son como seguir: al norte a al sur en Camino de Estado 7 (U. 441), el Autobús # 18 corren cada 1/2-hora del este al oeste en Autobús de Calle de Stirling # 9 corren cada 45 minutos.

FACILIDADES PARA INCAPACITADOS

La Escuela se conforma con todas provisiones de la Sección 504 del Acto de Rehabilitación de 1973 en que no calificó, persona con desventajas, por la razón de la desventaja, será excluida de matricularse en un programa de enseñanza.

La Escuela que construye se compone de 5,000 pies cuadrados del espacio de piso dividido en: aulas, los baños, las oficinas, y dispensario completamente equipado para clientes, el estudiante y los instructores.

EQUIPO

La Escuela tiene todo el equipo necesario para educar a sus estudiantes en todas las fases de sus programas académicos. Una muestra del equipo utilizado es el siguiente:

35 Estaciones de Peluquería	4 Maquinas de Vapor de Faciales
6 Estación de Champú	4 Camas de Faciales
9 Secadores de Cabello	5 Lupas con Luz
1 Lámpara IR	2 Contenedores de Cera Caliente
1 Lámpara de 3-Cabezas	1 Unidad de Esterilización con Rayos Ultravioletas
2 Máquinas de Vapor de Cabello	1 Maquina Basica de 8-Funciones (Faciales)
11 Estaciones de Manicura	3 Mesas de Masajes
5 Estaciones de Pedicura	3 Sillas de Masaje
7 Luces de Gel UV	5 Televisores
2 Taladros de Uñas (Drill)	3 Videograbadoras
4 Contenedores de Cera	2 Proyectoros

TRANSCRIPCION DE HORAS O CREDITOS

Las horas o el credito de la escuela son trancribibles a otras escuelas.

Nosotros, ASM Beauty School Academy, Inc. Aseptamos horas y creditos de todas las escuelas de los Estados Unidos y del mundo. En orden de que nosotros demos el credito todos los estudiantes deberan presentar una evaluacion escrita para poder aplicar a la licencia que deecen.

*Nota: La transferencia del crédito fuera de nuestra institución es a voluntad de la institución que va a recibir.

II. NORMAS DE LA ESCUELA

NORMAS DE ADMISION

Efectivo el 1 de abril de 1997, todos los individuos solicitando la admisión a nuestra Escuela deben tener un Diploma de la Preparatoria o un Diploma General de Equivalencia (GED) o el pasado de una prueba de ATB, y tener por lo menos 16 años de edad (18 años de edad si solicita el programa de la Terapia del Masaje).

Una vez que el estudiante pasa la prueba que ellos se admitirán en La Academia del Mundo de la belleza. Unos tercero dan todo prueba, que no tiene conexión a esta institución. Los estudiantes que buscan la admisión al Programa de capacitación del Instructor deben reunir todo el encima de requisitos y ser Cosmetólogo Licenciado con por lo menos dos años de experiencia verificable del trabajo.

La escuela dará el crédito para la Instrucción Previa, si aplicable. Sobre el pedido escrito, el estudiante puede ser confesado un nivel avanzado de la instrucción, después de evaluar los expedientes oficiales de la otra institución educativa asistida. Además, un examen de la evaluación puede ser conducido por el Director y puede incluir ambos exámenes escritos y prácticos.

La cuenta de la enseñanza del estudiante se ajustará para reflejar las horas reducidas de la instrucción; por consiguiente, hay una carga para las evaluaciones:

Cosmetología/Barbería	\$300.00	Tecnología Uñas y Cuidado de Piel	\$300.00
Especialista Completo	\$300.00	Terapia de Masaje	\$500.00

La Academia del Mundo de la Belleza de ASM no discrimina la base del credo, las religiones, el sexo, la posición financiera, el país ni el origen étnico, la residencia, la edad, el color o limitación física

La Prueba de la habilidad a beneficio

Wonderlic Examen de aptitud (WBST) Básico, la Prueba del Personal de Wonderlic o la versión española SLE Examen de Nivel Escolástico, son las pruebas publicadas por Wonderlic. El estudiante de la perspectiva debe pasar la habilidad de beneficiar la prueba con una cuenta verbal de 200 puntos o mejor y una cuenta cuantitativa de 210 puntos o mejor. Según el editor de la prueba, el máximo cronometra esta prueba se puede tomar es cuatro (4) tiempo en su vida.

El examen es otorgado todos los jueves a las 4:00 de la tarde. Usted puede tomar el examen solo después de que haya pagado el honorario del examen es de \$ 60.00 (***) sesenta dólares(***)).

REQUISITOS DE ENTRADA

En orden para la Academia de Mundo de Belleza de ASM de ser capaz de matricular a un Estudiante Perspectiva nosotros necesitamos la documentación siguiente:

1. Tarjeta del Seguro Social
2. Licencia de Manejar o Identificación del Estado
3. Diploma de Bachillerato o G.E.D
4. Tarjeta de Residencia OR Evidencia de Ciudadanía (Si Aplica)
5. Prueba de Conocimiento de Idiomas

IDIOMAS

Todos los cursos dictados en ASM Beauty World Academy, Inc. son bilingües (inglés/español), si hay instructores están disponibles.

HONORARIO Y PAGO DE ENTRADA

Los costos directos para todos los programas académicos incluyendo tarifas de matrícula, cargos por enseñanza, textos y suministros están contenidos en una adición permanente del catálogo titulado:

Página iii - Horario de Pago de Entrada y Pago de Colegiatura

La escuela se asegurará de que esta adición estará contenida en el catálogo antes de su distribución al público.

La Ayuda financiera está disponible para quienes califiquen. Los planes de pago están también disponibles.

NORMAS ACADEMICAS

Calendario Escolar

La Academia del Mundo de la Belleza ASM labora continuamente durante todo el año excepto los domingos y los días festivos legales mencionados. Durante el año escolar 2008-2009, las clases comenzarán para todos los programas en las siguientes fechas:

FECHAS DE ENTRADA

VE APPENDICE -- A --

FECHAS DE TERMINACION

Los Programas Académicos de la Escuela varían en un tiempo de 12 semanas para el programa de Técnico de Uñas en una base de tiempo de parte. La fecha de finalización exacta de los estudiantes dependerá del programa educativo para el cual se matricularon, si ellos asisten tiempo completo o medio tiempo y los períodos de vacaciones e interrupción que entran su período de la matriculación. El Acuerdo de la Matriculación de Estudiantes tomará en consideración todos estos factores y especificará la fecha exacta de la conclusión.

DIAS DE VACACIONES

La Escuela observa las vacaciones siguientes, en que la Escuela se cerrará:

Día de Dr. Martin Luther King	Enero 18, 2010
Día de los Presidentes	Febrero 15, 2010
Día de Viernes Santo	Abirl 02, 2010
Día de Memorial	May 31, 2010
Día de la Independencia	Julio 4, 2010
Día del Trabajo	Septiembre 6, 2010
Día de Columbus	Octubre 11, 2010
Día de Acción de Gracias	Noviembre 25, 2010
Día y vispera de Navidad	Diciembre 25, 2010
Día de Año Nuevo	Enero 1, 2011

HORARIO DE CLASES

Medio Tiempo para los estudiantes de Cosmetología se ha programado para asistir 20 horas de clase por semana, que consta de Lunes a Viernes de 8:30 am a 12:30 pm o de 6:00 pm a 10:00 p.m. Las clases de Cosmetología también son 25 horas por semana de Lunes a Viernes de 8:30 am a 2:00 pm y de 30 horas por semana de Lunes a Viernes de 8:30 am a 3:00 p.m. Las clases de Esteticista son de Martes a Viernes de 9:00 am a 2:00 pm y de Lunes a Viernes de 6:00 pm a 10:00 p.m. Las clases de Técnico de Uñas son de Lunes a Viernes de 9:00 am a 2:00 pm y de Lunes a Viernes de 6:00 pm a 10:00 pm. Las clases de Masaje Terapéutico son de Lunes a Viernes de 6:00 pm a 10:00 pm. Todas las clases también son los Sábados de 9:00 am a 3:00 pm excepto Terapia de Masajes

HORAS DE RELOJ

La Escuela está designada a ser una Institución de hora reloj para definir la longitud del programa. Una hora reloj es igual a 60 minutos con un mínimo de 50 minutos en la instrucción, en el aula o en el laboratorio.

AÑO ACADÉMICO

La Escuela ha determinado que un año académico es la terminación exitosa de 900 horas de horas de reloj.

BOLSA DE EMPLEO

El Mundo de la Belleza de ASM Academia ayudará a nuestros estudiantes actuales y a estudiantes licenciados con el empleo pero no puede garantizar la contratación al trabajo. Los graduados del Programa de Español pueden encontrar limitaciones del empleo debido al hecho que la mayoría de los negocios requieren la fluidez en idioma Inglés.

ESTANDARES DEL PROGRESO ACADEMICO SATISFACTORIO

NOTA: La siguiente norma de Progreso Académico Satisfactorio aplica sólo a los programas que buscan un diploma o certificado.

El progreso se controla para:

COSMETOLOGIA: Tres veces durante el programa en 450 horas, 900 horas y 1200 horas.

BARBERIA: Tres veces durante el programa en 450 horas, 900 horas y 1200 horas.

TERAPIA CON MASAJE: Dos veces durante el programa en 325 incrementos de horas

ENTRENAMIENTO DE INSTRUCTOR: Dos veces durante el programa en 300 incrementos de horas

ESPECIALISTA COMPLETO: Dos veces durante el programa en 300 incrementos de horas

CUIDADO DE PIEL: Dos veces durante el programa en 130 incrementos de horas

TECNOLOGIA DE UÑAS: Dos veces durante el programa en 120 incrementos de horas

Y sólo estudiantes, que hacen el progreso académico satisfactorio como definidos por esta norma tienen derecho a la Ayuda Financiera. Los desembolsos financieros de la Ayuda son acreditados a las cuentas de la enseñanza de estudiantes elegibles.

A.S.M. La ACADEMIA del MUNDO de la BELLEZA define el progreso satisfactorio como:

Mantener por lo menos un 75 % el promedio acumulativo del grado = G.P.A.

Asista por lo menos 66.6 % de las horas de la instrucción ofrecidas hasta cada progreso del informe del período.

Los estudiantes son aconsejados y son colocados en la libertad condicional, hasta su próximo período de evaluación, cuando su asistencia y el grado promedian bajas inferiores a los estándares mínimos expresados. Los estudiantes deben elevar su desempeño a los estándares expresados dentro del período aprobatorio para continuar ser considerado a hacer el progreso satisfactorio. Si a fines del período aprobatorio, todos los estándares no se logran, la posición del estudiante se considera poco satisfactoria y toda elegibilidad Financiera de la Ayuda cesa y el estudiante será finalizado. Un estudiante en libertad condicional no tiene derecho a la Ayuda.

MARCO MAXIMO DEL TIEMPO

Los estudiantes deben completar todos los requisitos académicos y financieros de la escuela dentro de una y una mitad (1.5) de veces cronometra el número de meses normal del horario para completar su programa y lograr aún el progreso académico satisfactorio de estándares.

MARCO MAXIMO DEL TIEMPO PARA:

<i>Cosmetología</i> (1200 horas totales del programa)	Estudiantes de tiempo completo tienen 15 meses para completar el programa y estudiantes de medio tiempo tienen 22.5 meses y medio para completar el programa o 1800 horas
<i>Barbería</i> (1200 horas totales del programa) 1800	Estudiantes de tiempo completo tienen 15 meses para completar el programa y estudiantes de medio tiempo tienen 22.5 meses y medio para completar el programa o 1800 horas
<i>Terapia con Masaje</i> (650 horas totales del programa)	Estudiantes de Tiempo Parcial tiene 12.25 meses para completar el programa o 975 horas
<i>Entrenamiento de Instructor</i> (600 horas totales del programa)	Estudiantes de tiempo Completo tienen 7.50 meses para completar el programa y Estudiantes de Tiempo Parcial tienen 11.25 meses para completar el programa o 900 horas
<i>Especialista Completo</i> (600 horas totales del programa)	Estudiantes de Tiempo parciales tienen 11.25 meses para completar el programa o 900 horas
<i>Cuidado de Piel</i> (260 horas totales del programa)	Estudiantes de Tiempo Parciales tienen 4.75 meses para completar el programa o 390 horas.
<i>Tecnología de Uñas</i> (240 horas totales del programa)	Estudiantes de tiempo parcial tienen 4.50 meses para completar el programa o 360 horas.

El tiempo lejos para licencia autorizado no se considerará como parte del Marco Máximo de Tiempo, ni lo hace sea usado a calcular los promedios de asistencia. Licencia extenderá la fecha de la graduación por la cantidad de días tomados.

CALIFICACIONES ESPECIAL

Hay cursos no acreditado correctivos, incompleto, las repeticiones. Una retirada tiene no impacto en el Progreso Académico satisfactorio.

REGISTROS

Los estudiantes que desean que el acceso a sus registros acumulativos sea dado el acceso a sus registros dentro de 72 horas de recibo del pedido escrito. La información del registro del estudiante no se liberará **SIN** su consentimiento ni **SIN** eso del padre/guardián en el caso de un menor. En caso de menor, definido, cuando un estudiante bajo la edad de dieciocho, un padre/firma de guardián le será dada el acceso a los registros del estudiante sin el consentimiento escrito expresado del estudiante. Los registros del estudiante se mantendrán permanentemente en la escuela en una ubicación segura. NACCAS y otras organizaciones regulativas tienen acceso a los registros académicos del estudiante.

POLIZA DE ASISTENCIA

Los estudiantes deben asistir a la escuela regularmente y con puntualidad. Los estudiantes no deben exceder el 20 % de ausencias por término, lo que significa que deben asistir el 80% de sus horarios de clases por término para evitar que no tengan cargos extras de tiempo extra. Los estudiantes pueden ser suspendidos sino mantienen su asistencia mínima como se define en la póliza de asistencia. Los estudiantes no son permitidos después de las 8:45 a.m. o 6:15 p.m. antes de la graduación los estudiantes tienen que hacer las horas que faltaron. Es muy recomendable que el estudiante haga estas horas semanales o mensuales antes de que se gradúe del programa.

PERMISO DE AUSENCIA L.O.A.

La escuela puede otorgar dos permisos de ausencia, por hasta 90 días cada uno, uno por razones personales y otro por razones médicas, si es por razones médicas debe mostrar pruebas. La solicitud para un permiso de ausencia debe presentarse por escrito, y debe especificar las razones y las fechas. Si el estudiante no vuelve a la escuela en la fecha de regreso estipulada en el permiso de ausencia, ese estudiante será retirado de la escuela y el reembolso será hecho dentro de 30 días de la fecha que el estudiante tenía estipulado volver del permiso de ausencia. El último día físico de asistencia del estudiante será considerado como el último día de asistencia en el cálculo de la póliza de devolución. Si el estudiante a tenido el progreso poco satisfactorio cuando se fue de la escuela, el estudiante tendrá el progreso poco satisfactorio cuando vuelva.

RETIRO

Los estudiantes que se retiran voluntariamente de la escuela deben hacer escribir por correo regular o presentarse personalmente en la oficina de escuela. Una vez presentado el contrato de matrícula, los estudiantes que cancelan su contrato dentro de los 3 días hábiles después de firmado el contrato se les hará un reembolso de todo el dinero pagado. Los estudiantes que deseen retirarse después del tercer día hábil, pero antes de la primera clase, se le hará un reembolso de todo el dinero pagado, excepto el valor de la registración. El último día de asistencia del estudiante será el considerado para computar un reembolso según la norma publicada del reembolso de escuela y pagado dentro de los 30 días del día que la escuela retira oficialmente al estudiante.

RAZONES PARA TERMINACION

Los estudiantes en entrenamiento pueden ser finalizados por la escuela por: falta de rendimiento académico, perder 15 días consecutivos de clase; después de que la escuela haya mandado 3 cartas para localizar al estudiante, progreso poco satisfactorio en grados o asistencia, razones disciplinarias o por falta de pago. Para lo cual se aplicará la política de reembolso publicada por la escuela. Los reembolsos o matrícula sin asistencia, si es aplicable, serán pagados en 30 días. Las provisiones referentes a interrupciones temporales son: Si el estudiante ha alcanzado el progreso poco satisfactorio a la salida de la escuela, el estudiante tendrá el progreso no satisfactorio cuando regrese.

APELACION

Los estudiantes que desean apelar una posición de probatorio o terminación de la matrícula pueden enviar una carta al Director de la Escuela. La carta debe describir alguna circunstancia especial por la cual piense que merece una consideración adicional. El Director tomará una decisión con respecto a la apelación de estudiante en 3 días hábiles y el estudiante será para entonces notificado. La decisión del Director de la Escuela será definitiva.

RESTABLECIMIENTO

Los estudiantes cuya matrícula haya sido terminada por: falta de rendimiento académico, falta de asistencia, razones financieras o razones disciplinarias; pueden solicitar restablecimiento de la matrícula después de transcurridos 30 días a partir de la fecha de finalización. Esta solicitud debe hacerse por escrito, dirigido al Director de la Escuela, y especificando las razones para la solicitud.

El Director de la Escuela reintegrará al estudiante si él/ella es convencido que las razones para la terminación se han corregido. La decisión del Director de Escuela con respecto al reingreso es definitiva. Para los estudiantes que registran un abandono por razones financieras y no aceptan el pago en 30 días, serán finalizados y no tendrá derecho a regresar por los 30 días siguientes, en aquel momento el estudiante tendrá que pagar el 50 % de su balance para poder ser admitido nuevamente en la escuela. Sobre restablecimiento de los estudiantes Ayuda Título IV reasumirá tomar en consideración la ayuda previa concedida al estudiante. Si el estudiante alcanzó previamente la falta de rendimiento académico antes del restablecimiento, entonces el estudiante deberá restablecer su rendimiento académico nuevamente dentro del próximo período de evaluación antes de que la ayuda Título IV sea reestablecida.

REGLAS DE REPOSICION

Los estudiantes deben completar todos requisitos para la graduación dentro del tiempo especificado como se encontró en su acuerdo de la matriculación. Las horas y los servicios que se deben componer debido a ausencias se deben completar dentro del marco de tiempo expresado en el acuerdo de la matriculación, si este tiempo no se compone, este compone tiempo será las cargas adicionales con sujeción a de la enseñanza (Ve "otras cargas" en su acuerdo de la matriculación).

POLIZA DE HORAS MAKE-UP (HORAS EXTRAS)

Los estudiantes tienen que completar todas las horas requeridas antes de su graduación con el específico marco del tiempo que aparece en su contrato de matrícula. Las horas y los servicios tienen que hacerlos en el periodo antes de graduación. Si esto no está hecho, entonces tendrá que hacerlo pero con cargos adicionales. (vea “ otros cargos ” en su contrato de matrícula).

SISTEMA DE CALIFICACIONES

Los miembros de la facultad siguen progreso los registros para cada estudiante, que se registra y es distribuido a estudiantes en su progreso los informes. Los factores siguientes se medirán para determinar el progreso académico. (Vea los estándares del progreso satisfactorio).

Teoría (Exámenes, Tarea, Etc.)
Práctica
Clínica

El trabajo de la teoría se calificará según la escala siguiente:

90 – 100	A	Excelente
80 – 89	B	Bueno
70 – 79	C	Satisfactorio
60 – 69	D	Poco Satisfactorio
Below 60	F	No aprobado

El trabajo práctico y Clínico se calificará de la siguiente manera:

9-10	A	Excelente
7-8	B	Bueno
5-6	C	Satisfactorio
4	D	Poco Satisfactorio
3 o Menos	F	No aprobado

Los estudiantes deben mantener un promedio del grado C (el mínimo de 70% teóricamente trabajo y 2 en práctico/el trabajo de dispensario) ser considerado en orden de hacer el progreso satisfactorio.

TARJETAS DE REPORTE ACADEMICO

La evaluación del rendimiento académico con exámenes teóricos y prácticos será dirigida por los Instructores de su programa de la siguiente manera:

- Programa de Cosmetología:

Nivel I	450 horas
Nivel II	900 horas
Nivel III	1200 horas
- Programa de Barbería:

Nivel I	450 horas
Nivel II	900 horas
Nivel III	1200 horas
- Programa de Técnico de Unas:

Nivel I	120 horas
Nivel II	240 horas
- Programa de Faciales:

Nivel I	130 horas
Nivel II	260 horas
- Programa de Especialista Completo:

Nivel I	300 horas
Nivel II	600 horas
- Programa de Instructores:

Nivel I	300 horas
Nivel II	600 horas
- Programa de Terapia de Masajes:

Nivel I	325 horas
Nivel II	625 horas

Los estudiantes que no reúnan los requisitos mínimos del rendimiento se colocarán en **Probatoria** por un mes con la oportunidad de reunir los requisitos para el próximo período de la evaluación. Las calificaciones de las evaluaciones teóricas y trabajo práctico se usan para evaluar el rendimiento académico de estudiante. Durante la aprobación, los estudiantes son requeridos para hacer el rendimiento académico y los fondos financieros de la ayuda serán desembolsados a estudiantes elegibles.

A fines del período de probatoria, el rendimiento del estudiante será reevaluado. Si el estudiante reúne los requisitos mínimos, él o ella se determinará para hacer el rendimiento académico satisfactorio. Si el estudiante no reúne los requisitos mínimos, él o ella serán retirados de la escuela. No más de cuatro (4) periodos de probatoria se permitirán durante el curso.

RETIROS/CURSO INCOMPLETO

Cualquier estudiante que se retira de su curso contratado por fallas para completar su instrucción tendrá una nota colocada en su de su archivo de estudiante como progreso en el punto del retiro.

REPETICION

Un estudiante con el rendimiento satisfactorio en el periodo del retiro puede solicitar rematrícula en la escuela y puede hacer el rendimiento académico satisfactorio en el punto de reingreso.

Un estudiante que no reúne los requisitos satisfactorios mínimos en el punto de la retirada se colocarán en aprobatoria por un mes si aceptó rematrícula.

Los cursos correctivos sin crédito no tienen efecto en el estado de rendimiento satisfactorio del estudiante en esta escuela

REQUISITOS DE GRADUACION

Los estudiantes deben completar todas las horas y los servicios requeridos para la licencia y registración del Estado, deben obtener una calificación mínima de 75 % en todo el trabajo teórico y clínico para aprobar y satisfacer todas las obligaciones financieras a la escuela para que la escuela entregue un diploma en la graduación. El estudiante se hará también responsable de completar un curso VIH/SIDA de 4 horas requerido por el Estado para obtener una licencia o registración. El costo actual para este curso es de \$ 15.00 y está sujeto a cambio sin previo aviso.

REQUISITOS DEL ESTADO PARA OBTENER UNA LICENCIA DE COSMETOLOGIA O LICENCIA DE ESPECIALISTA COMPLETA

La Junta de Cosmetología de la Florida requiere 1200 horas de enseñanza en una escuela de cosmetología aprobada y la completación de 610 servicios en materias específicas directamente relacionadas con la práctica de la Cosmetología. En **ASM Beauty World Academy**, nuestros requisitos de servicios son mayores, porque consideramos será mejor para el estudiante el tener más práctica. Los estudiantes deben estar concientes que una licencia o registración otorgada por la Junta de Cosmetología es requisito indispensable para un empleo como Cosmetólogo, Técnico de Uñas, Técnico en Cuidado de la Piel, Especialista Completo, Terapeuta de Masaje o

Peluquero en el Estado de la Florida.

La legislación efectiva desde el 1º de octubre de 1983, permite que la certificación de la escuela para cualquier persona calificada a tomar el examen después de la completación de un mínimo de 1,000 horas actuales con el consentimiento del profesor y sólo si son preparados para pasar el examen. Sin embargo, si el estudiante pierde el examen, ellos no serán calificados para tomar el examen otra vez hasta la terminación de las 1200 horas completas. Los estudiantes son requeridos a completar **TODO** el número mínimo de servicios y horas en programas dirigidos hacia la obtención de una licencia del Estado de la Florida. Antes cualquier estudiante puede solicitar una licencia o registración, el estudiante debe registrarse a la regla 21-18.011 del Estado, que expresa que el estudiante completará un programa educacional aprobado en 2 horas del Síndrome de Inmudodeficiencia Adquirida (VIH) y se somete una prueba para solicitar la licencia o registración. (Por favor, ver al oficial de admisiones para información adicional).

POLIZA DE DEVOLUCION

Si un estudiante finaliza o se retira de la escuela por cualquier razón, todos los reembolsos serán hechos, según el horario de reembolso siguiente:

- a) La cancelación debe ser hecha por escrito entregada en persona o por correo certificado.
- b) Todo dinero se reembolsará si la Escuela no acepta al solicitante ni si el estudiante cancela dentro de tres (3) días hábiles después de firmar el Acuerdo de Matriculación y hacer el pago inicial.
- c) Cancelación después que el tercer día hábil pero antes la primera clase tendrá como resultado un reembolso de todo dinero pagado con la excepción del Honorario de Matriculación. Un honorario del retiro de \$100.00 será valorado en tiempo de todo el retiro.
- d) Cancelación después que asistencia ha comenzado, pero antes de 60 % la terminación, para estudiantes los fondos del Título IV que reciben (la Beca de Pell,); los fondos del exceso serán el regresos al gobierno que usa la pauta federal conocida como Regreso de Titular IV. (El reembolso de la enseñanza estará según "E").
- e) Cancelación después que asistencia ha comenzado, pero antes de 50 % la terminación del programa, todas enseñanzas de estudiantes serán con sujeción a un usar del cómputo de reembolso un cálculo del reembolso, cuando por nuestro es las especificaciones de la agencia que acreditan y el porcentaje basado en horas de contrato contra la longitud del programa:

Porcentaje de horas del contrato del tiempo del programa	Dinero debido a la Escuela
1% to 9.9%	20%
10% to 19.9%	30%
20% to 29.9%	40%
30% to 39.9%	50%
40% to 44.9%	60%
45% to 49.9%	70%

- f) La fecha de la terminación para propósitos de cómputo de reembolso es la última fecha de asistencia verdadera por el estudiante a menos que nota más temprano escrita se reciba.
- g) Si hay cualquier dinero debido al estudiante, será el regreso al estudiante dentro de treinta (30) días. Los reembolsos se harán dentro de treinta (30) días la determinación que sigue de la terminación o el recibo de la nota de la cancelación.

- h) Cancelación después que completar 50 % o más del programa tendrá como resultado no reembolso que va al estudiante y el estudiante es responsable pagar el equilibrio de la enseñanza.
- i) Los libros y el equipo publicados al estudiante llegan a ser la propiedad del estudiante y no se incluyen en el regreso/el cálculo del reembolso. El Honorario de la matriculación no es reembolsable.
- j) La escuela reserva el derecho de terminar a un estudiante para no hacer el progreso académico, el fracaso para adherir a la norma de asistencia, falta de pago de la enseñanza, una brecha en órdenes de escuela ni si el estudiante está ausente para quince (15) días consecutivos de la clase sin una licencia aprobado. El reembolso de la enseñanza nueva se hará dentro de (30) treinta días.
- k) La Definición de tiempo de Matriculación se considera del primer día de asistencia física al último día de asistencia física.
- l) En caso del cierre de escuela o cancelación de programa, el dinero será vuelto a las fuentes de que ellos fueron recibidos originalmente, a menos que la escuela arreglada para el tren fuera con otros arreglos de escuela o marcas para completar el programa cancelado.

DERECHOS DEL ESTUDIANTE

Su educación le cuesta tiempo, el dinero y el esfuerzo. Para ayudarlo a hacer la decisión correcta a escoger los programas académicos apropiados y aprender acerca de nuestras facilidades, el costo de la educación, la norma del reembolso, usted tiene el derecho y se alientan a pedir la información siguiente:

- El nombre y la dirección de Licenciar la Organización si usted tiene una queja que no ha resuelto.
- Las facilidades especiales y atienden a disponible al con desventajas.
- Cómo la Escuela determina si usted hace el Progreso Académico Satisfactorio y lo que acontece si usted no es.
- La Información de acerca de los Programas de Escuela, la Facultad y las Facilidades.
- El Costo de asistir, y de la norma de Escuela en reembolsos de estudiantes que se retiran.
- La Información de con respecto a la terminación de estudiante, licenciar, y el empleo valoran.
- Tratar Información de con el acto de la seguridad de campus, que revela la tasa del crimen de escuelas y procedimientos de informar el crimen para educar el personal.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Como un estudiante su responsabilidad es de:

- 🌐 Leer toda información acerca de los Programas de Escuela y servicios antes de que usted se matricula.
- 🌐 Leer, entender, y mantener copias de todas las formas que fueron pedidas y firmadas.
- 🌐 Notifica la Escuela si usted cambia su posición buscadora de la dirección o a asistencia.
- 🌐 Entienda la Norma del Reembolso de Escuela.
- 🌐 Tratar de ser lo mejor que pueda

LEYES Y REGULACIONES DE LA ESCUELA Y LA CLINICA

El propósito principal del dispensario deberá proporcionar a los estudiantes que la oportunidad de obtener la experiencia práctica en áreas totales de la cosmetología y preparaciones de las habilidades básicas necesarias para trabajar en salones sobre la terminación de la instrucción.

Esta parte de la instrucción es muy importante y demanda su participación activa siempre. Los precios que cargamos son las maneras debajo de precios de salón. Esto se diseña para atraer clientes para usted obtener la instrucción práctica en la "gente verdadera" en vez de cabezas de maniquí y cubrir los costos de gastos relacionados de dispensario.

Usted necesitará completar varios servicios en clientes que, en algunos casos que usted puede obtener graduó y los registros se mantendrán como requeridos por el Estado del Consejo de Educación de la Florida y NACCAS, nuestra acreditación, para reunir los requisitos de la graduación.

El siguiente debe ser seguido siempre mientras ASM que asiste sin excepciones:

- 1) Estudiantes deben llevar la ropa negra o blanca, o una combinación de ambos. Debe llevar chaqueta uniforme siempre mientras en la escuela. Ningunos pantalones vaqueros azules, pantalones cortos ni lycras.
- 2) Debe llevar cómodo zapatos cerrados siempre. No zapatillas, las sandalias, zapatos abiertos de frente de o tacones altos.
- 3) El uso de sombreros o audífonos (walkman, etc.) no son permitidos dentro de la escuela.
- 4) Goma mascando o fumar se prohíbe estrictamente en la propiedad de escuela.
- 5) Absolutamente no se permite comida o bebidas en la clínica

- 6) Estudiantes no son permitidos usar teléfonos de célula mientras ellos están en el piso de dispensario, clientes que asisten o no.
- 7) Usted debe aceptar a clientes cuando solicitado por el Instructor aunque, todos servicios requeridos se hayan reunido sin la excepción y tratan al cliente cortésmente siempre.
- 8) Si usted no tiene a un cliente, usted debe trabajar en su maniquí, hacer las tareas de la lectura o tomar las pruebas como avisado por su instructor.
- 9) Todo servicio hecho en clientes debe ser verificado por el instructor antes de que el cliente salga de la clínica.
- 10) Si cualquier problema o la queja por el cliente surgen, usted se lo debe informar al instructor inmediatamente.
- 11) Cualquier estudiante que realiza los servicios en un cliente, que no se ha pagado ni no es listado en el boleto de cliente, será expulsado de la escuela inmediatamente.
- 12) Ninguna clase de la intimidación ni el acoso hacia cualquier estudiante prójimo, hacia el cliente, ni hacia miembro de personal no será tolerado y tendrá como resultado el despido inmediato.
- 13) Cualquier estudiante, que solicita a nuestros clientes y los alenta a obtener un reembolso, se despedirá de la escuela.
- 14) Usted es requerido siempre, sin la excepción, para firmar en cuando usted llega y firma fuera cuando usted sale escuela la propiedad.
- 15) Usted es requerido a pedir permiso de salir de la Clínica
- 16) Hablar o risa Fuertes deben ser mantenidos hacia abajo a un mínimo como no perturbar o distraer a otros estudiantes los servicios que realizan o estudiar.
- 17) Estudiantes deben obtener el permiso del instructor en la carga para obtener cualquiera atiende a hecho en ellos. Los servicios pueden sólo sea hecho entre 1:00pm a 3:00 o 8:00pm a 10:00pm y SOLO si no hay clientes que esperan para ser servidos. El estudiante será cargado 50% del precio regular. Los servicios son para estudiantes activos sólo.
- 18) Usted es responsable de limpiar y desinfectar su estación incluyendo, el espejo, área de silla y piso antes de partida escuela por el día. Además, usted debe barrer su área después que cada servicio se realiza.
- 19) El tazón del champú debe ser limpio y desinfectada después de cada uso.
- 20) Es su responsabilidad de proteger y salvaguardar su equipo. La escuela no será tenido responsable de la pérdida de cualquier equipo.

Todo equipo y las materias usados durante el curso de este programa son básicos y le Proporciona al estudiante la instrucción y la preparación necesarias para su Examen del Estado.

El buen estar es y la seguridad de nuestros estudiantes, los clientes, y los empleados vienen primero, por lo tanto son importante que todo gobierne y las regulaciones se adhieren a siempre.

Su éxito en este o cualquier otra Carrera depende mucho en su actitud, la habilidad de extender el Servicio bueno de Cliente, sea un jugador del equipo, y siempre continuar de aprender acerca de cambios y productos nuevos en la industria.

III. Servicios para el Estudiante

ASISTENCIA PARA EL ESTUDIANTE

Aunque la escuela no garantice el empleo, se lleva a cabo un programa activo de ayuda de colocación de trabajo para sus estudiantes y graduados. Los estudiantes en el último cuarto de su instrucción académica recibirán la instrucción de aula en Técnicas de Búsqueda de Trabajo, para incluir: reasume la preparación, cartas de cubierta, las técnicas telefónicas, y jugar de papel de entrevista. La escuela conducirá también un programa de alcance de trabajo para encontrar los trabajos disponibles en su área geográfica para sus graduados. Periódicamente, la escuela avisa a sus graduados para determinar su éxito y adelantamiento en la industria de la cosmetología

AVISO AL ESTUDIANTE

Aviso individual está disponible a todos estudiantes que son matriculados. Los estudiantes son alentados a hablar inicialmente a su instructor acerca de cualquier problema que puede estar interviniendo con su progreso educativo. Si conveniente, el Director de Escuela conducirá una sesión que avisa con el estudiante para tratar y resolver el problema. Los registros de aviso se mantienen en el archivo de estudiante.

PROCEDIMIENTOS Y GUIAS DE QUEJAS

- 1) Un estudiante, el maestro, o el partido interesado pueden archivar una queja contra la escuela; sin embargo, la queja debe estar a escrito al dueño de la escuela/director y debe resumir la alegación o la naturaleza de la queja.
- 2) Un representante de la escuela debe reunir con el demandante (dentro de 10 días de recibo de la queja escrita). Si después que la evaluación cuidadosa, el problema no se puede resolver por la discusión, la queja se debe referir al comité de la queja de escuela. La escuela debe documentar la reunión entre el representante de escuela y queja a escribir. El demandante se debe proporcionar una copia de este registro escrito en el tiempo de la reunión.
- 3) La institución debe establecer un comité de la queja dentro de la institución para revisar todas alegaciones recibidas. El comité debe ser comprendido de por lo menos tres individuos que pueden ser de las categorías siguientes: dueño de escuela, el director, el instructor, administrador financiero de ayuda, el miembro del interés público, o del estudiante.
- 4) El comité de la queja de la institución debe reunir dentro de días de calendario de veintiuno (21) de recibo de la queja y revisar las alegaciones.

- 5) Si más información del demandante se necesita, una carta se debe escribir resumiendo la información adicional.
- 6) Si ninguna información adicional se necesita el comité de la queja debe seguir las alegaciones y una carta sea mandada a la queja dentro de los quince (15) días de calendario que expresan los pasos tomados para corregir el problema, o la información para mostrar que las alegaciones no se justificaron o se fueron basadas en el hecho.
- 7) La institución ha el procedimiento publicado debe incluir el nombre, dirige y el número telefónico de la agencia que acredita y una indicación que si los deseos de demandante para seguir la cuestión adicional, una forma de la queja está disponible por la agencia que acredita. El procedimiento debe expresar que el demandante se requiere a tratar de resolver los problemas por el proceso de la queja de escuela, archivando antes de una queja con la agencia de acreditar de escuela.

MOTIVO PARA LA ACCION O TERMINACION DISCIPLINARIAS

Las Drogas ilegales/el abuso de Alcohol: es ilegal a posturas, distribuye o es abajo la influencia de alcohol o cualquier tipo de Sustancia Controlada mientras en la propiedad de Escuela. El fracaso para obedecer podría tener como resultado la Suspensión o la Terminación.

Las Convicciones de la droga: Todos empleados deben notificar la institución dentro de cinco días de cualquier convicciones de la droga o ellos serán terminados.

EL ESTUDIANTE/ PROGRAMA DE AYUDA PARA EMPLEADO

Objetivo del los Programas

1. Para proporcionar a estudiantes, los empleados y sus familias con un servicio de 24 horas de teléfono para proporcionar el contacto inicial, información de referencia, y la intervención de la crisis cuando necesario.
2. Para ayudar esos individuos que desarrollan conductista, médico, la familia, financiero u otros problemas proporcionando para la evaluación inicial de necesidades de consulta, las recomendaciones para el tratamiento e identificación de recursos para el tratamiento verdadero apropiado.
3. Para proporcionar instructores y a supervisores con la norma y pautas procesales y con la consulta personal como sea necesario para la administración de estudiante de afectar de circunstancias o desempeño de empleado.
4. Para controlar el progreso hecho por estudiantes y empleados para quien ellos han sido referidos incluyendo la consulta con el director de escuela o un supervisor de empleado. Si la conformidad satisfactoria con un curso recomendado de la acción se hace, un requisito para la matriculación o el empleo continuados, y el individuo han dado su consentimiento para tal discusión.

Los problemas aconsejar extendido que requiere o los tratamientos impacientes se tratan con la referencia de facilidades profesionales de tratamiento.

Promoción de Programa

Para alentar las referencias del ser, y para mantener el conocimiento del programa del abuso de sustancia en las mentes de todos estudiantes y empleados, la institución proporciona una copia de esta norma del programa del abuso de sustancia a todos estudiantes y empleados.

Programas de Aconsejar

Aconsejar para el abuso de alcohol es ofrecido por:

Alcoholics Anonymous Intergroup of Broward
305 South Andrews Avenue
Fort Lauderdale, Florida 33301
(954) 462-0265

Aconsejar para el abuso narcótico es ofrecido por:

Narcotics Anonymous
(954) 967-6755

Además, éstos son las líneas directas, que proporcionará usted ayuda:

Abuso de Sustancias (954) 467-6333 or (800) 662-HELP (4357)
Tratamiento de Drogas (954) 359-6375 or (800) 711-6402 / 6375

Women In Distress

1153 S Andrews Ave
Fort Lauderdale, FL 33316
Phone: (954) 760-9800

Programa de Rehabilitación

El siguiente es los números de teléfono de centros de líneas directas y rehabilitación ofreciendo la recuperación los programas para ambos abuso de alcohol y abuso de narcótico:

El Programa de la Acción es ofrecido por el Hospital Regional Conmemorativo, 801 Camino del sur de Douglas, Pinos de Pembroke, la Florida 33025. Avise a cualquier miembros del personal, que están disponibles, 24 horas que un día para ayudar usted en (954) 966-5433. Ellos ofrecen un programa de destoxicación basado en alcohólico anónimo y el narcótico anónimo de doce pasos programas, con un programa impaciente y un programa intensivo nocturno para los pacientes.

El Programa químico de la Dependencia (el Programa de disco compacto) es ofrecido por el Hospital de Fuerte de CPC Lauderdale, 1601 Las Olas Blvd Oriental., el Fuerte Lauderdale, 33301. de FL. Los miembros del personal están disponibles 24 horas que un día para ayudar usted, que ofrece un programa intensivo para el pacientes 5-9pm y un programa residencial del tratamiento para impaciente. Llámelos en (800) 234-0420.

IV. Entrenamiento para Veteranos

REGULACIONES PARA ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE VETERANOS VA.

1. Los estudiantes de VA deben proporcionar la escuela que todo transcribe para alguna instrucción académica o previa. Si después que evaluar los expedientes, se determinan que los créditos serán concedidos al estudiante, entonces ambos el estudiante y el USDVA se deben notificar.

- 2A. **La ASISTENCIA:** El 90 % el requisito de asistencia se debe controlar para estudiantes de veterano en una base mensual. La escuela debe mantener los registros de asistencia en archivos de Estudiantes de Veterano para propósitos de revisión. Las infracciones de la norma de asistencia (una vez aprobado) será informado al VA dentro de 30 DIAS.

- 2B. **El PROGRESO ACADEMICO:** Todos estudiantes de veterano deben ser evaluados y el progreso se debe controlar como seguir:
 - **La Cosmetología de y Peluquero:** Ocho vez durante el programa en 150 horas, 300 horas, 450 horas, 600 horas, 750 horas, 900 horas, 1050 horas, 1200 horas.

 - **La Instrucción del Instructor de y Especialista Repleto** (el Cuidado de Piel, los Uñas, y Maquillaje) : Cuatro vez durante el programa en 150 horas, 300 horas, 450 horas, 600 horas

 - **El Cuidado de la Piel:** Cuatro vez durante el programa en 65 horas, 130 horas, 195 horas y 260 horas.

 - **La Tecnología de Uñas:** Cuatro vez durante el programa en 60 horas, 120 horas, 180 horas y 240 horas

 - **La Terapia del Masaje:** Cuatro vez durante el programa en 163 horas, 326 horas, 489 horas y 650 horas.

Todos registros del progreso académico deben estar disponibles en los Archivos de Estudiante de Veterano e informe del progreso poco satisfactorio debe ser informado al VA dentro de 30 días.

El marco de tiempo máximo tuvo en cuenta que Estudiantes de Veterano completaran un programa sería 100 % de las horas que el programa se aprueba.

Un horario individualizado personal del calendario que entrena se someterá detallando la fecha del comienzo, las horas que asisten y la fecha del fin del programa basado en la selección del programa que ellos estarán entrenando para.

EVALUACIONES: La Evaluación para todos nuestros programas será \$ 50.00 para Veteranos Sólo. Identificación apropiada que debe presentar. Información conteniendo- día de comienzo, día de Graduación, Horario, etc. También debería ser sometida a VA.

V. Notas Detalladas de Programas

COSMETOLOGIA

(1200 Horas de Reloj)
 (40 semanas/ 10 meses Tiempo Completo)
 (48 semanas/12 meses)
 (60 semanas/ 15 meses Tiempo Medio)

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Programa proporciona entrenando en los varios servicios de la cosmetología y el estudio biológico del cabello, la piel y los clavos, las Conferencias en este programa incluirán la química, esterilización, bacteriología, la higiene, la ley del estado, y la administración de salón.

METAS DEL PROGRAMA

El estudiante llegará a ser hábil en realizar varios servicios de la cosmetología como realizado en un salón de la belleza que se listan bajo el plan en las páginas que proceden y se debe preparar para pasar el examen de licenciar de estado y es empleado en el campo de la cosmetología.

PLAN DE ESTUDIO / SUBJETOS

TEORIA SERVICIOS

COLOCACION DEL EMPLEO

20

- A. PROCEDIMIENTOS DE OPERACION ETICAS
- B. ADMINISTRACION DEL NEGOCIO
- C. SEGURIDAD EN EL SALON
- D. DEDUCIONES DE PAGO
- E. RESUMEN/ ENTREVISTA
- F. BUSCANDO EMPLEO

LEYES DEL ESTADO Y REGULACIONES, SANITACION Y ESTERILIZACION

16

- A. LEYES DEL ESTADO Y REGULACIONES
- B. METODOS ESPECIFICOS PARA ESTERILIZACION

VIH / SIDA

4

QUIMICA

45

- A. INTRODUCCION
- B. QUIMICA DE CHAMPUS Y ACONDICIONADORES
- C. QUIMICA DE ONDULACION PERMANENTE
- D. QUIMICA DE ALISADORES
- E. QUIMICA DE COLOR DE CABELLO
- F. QUIMICA COSMETICA

Cont'd. de Cosmetología

	TEORIA	SERVICIOS
<u>TRATAMIENTO DEL CUERO CABELLUDO</u>	25	45
A. TRASTORNOS DE LA PIEL		
B. CUIDADO DEL CUERO CABELLUDO		
C. TRASTORNOS DEL CUERO CABELLUDO		
D. ENFERMEDADES CONTAGIOSOS		
E. TRATAMIENTOS DEL CABELLO GENERAL		
F. CABELLO SECO Y PROCEDIMIENTO TRATAMIENTO PARA CUERO CABELLUDO		
G. CABELLO GRASOSO Y PROCEDIMIENTO DEL CUERO CABELLUDO		
H. TRATAMIENTO DEL CABELLO CORRECTIVO		
<u>FORMANDO EL CABELLO</u>	76	100
A. INTRODUCCION DE CORTE DE CABELLO		
B. SECTIONAR PARA CORTE DEL CABELLO		
C. TIJERAS DE AFINAR PARA EL CABELLO		
D. CORTE DE CABELLO CON TIJERAS		
E. USO DE MAQUINILLAS A LA LINIA DEL CUELLO		
F. USANDO LA RAZURADORA		
G. FORMANDO EL CABELLO PARA UN NINO		
H. CORTANDO CABELLO MUY RIZADO		
<u>CHAMPUS Y ACONDICIONADORES</u>	20	50
A. INTRODUCCIOON AL CHAMPU		
B. LO PLANO DEL CHAMPU		
C. TIPOS DE CHAMPUS		
D. PRECAUCIONES DE SEGURIDADA DURANTE UN CHAMPU		
<u>PELUQUERIA</u>	76	300
A. INTRODUCCION A LOS ESTILOS BASICOS		
B. RIZAR CIN AFILER		
C. RIZOS FUERTES		
D. RIZOS MEDIO FUERTES		
E. RIZOS CON ROLOS		
F. CYLINDERES Y ROLOS		
G. TECNICA DE DESENRIZA		
H. PEINALLA DE ATRAS Y SEILLO DE ATRAS		
I. TRENZAS		
J. DISENYOS DE TRENZAS (CORN-ROWING)		

Cont'd. Cosmetología

TEORIA SERVICIOS

Cont'd. de PELUQUERIA

- K. ESTILOS DE CABELLO/ACUERDO DE LA FORMA DE CARA
- L. INTRODUCCION A ONDULACION CON TERMICO Y TENAZA
- M. ONDULACION Y TENAZA
- N. ESTILO CON SECADORA
- O. ONDULACION CON LOS DEDOS

COLOR DE CABELLO Y DECOLORANTE

107 50

- A. INTRODUCCION A LA TEORIA DE COLOR
- B. CLASSIFICACION DE COLOR EN EL CABELLO
- C. PREPARACION DE COLOR AL CABELLO
- D. REJISTROS DE COLOR AL CABELLO
- E. COLORES TEMPORARIOS
- F. COLORES SEMI-PERMANENTES
- G. COLORES DEL CABELLO PERMANENTES
- H. ACLARAZION DEL CABELLO
- I. TONERES
- J. EFECTOS ESPECIALES
- K. PROBLEMAS ESPECIALES

MANICURA / PEDICURA

20 20

- A. INTRODUCCION AL MANICURA Y PEDICURA
- B. EQUIPOS, IMPLEMENTOS
- C. INTRODUCCION A LAS UÑAS ARTIFICIALES

ONDULACIONES PERMANENTES Y ALISADORES

86 100

- A. INTRODUCCION A PERMANENTES Y ALISADORES
- B. QUIMICA PERMANENTE MODERNA
- C. ESTRUCTURA DEL CABELLO Y PERMANENTES
- D. ANALISIS DE LA PREPARACION DE UN PERMANENTE
- E. SELECCION DEL ROLO DE PERMANENTE
- F. SECTIONAR Y DIVIDIR
- G. ENVOLTURA DEL CABELLO
- H. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD
- I. CUERO CABELLUDO Y ANALISIS DEL CABELLO
- J. HIDROXIDO DE SODIO
- K. AMMONIUM THIOGLYCOLATE ACID
- L. QUIMICA FUNDIDA
- M. PERMANENTE DE RIZOS SUAVES
- N. COMO DARLE FUERZA AL CABELLO

Cont'd . Cosmetología

	<u>TEORIA</u>	<u>SERVICIOS</u>
<u>TRATAMIENTOS FACIALES, REMOVISION CABELLO , CUIDADO DE PIEL</u>	20	10
A. INTRODUCCION A LA PIEL		
B. TRASTORNOS DE LA PIEL		
C. MANIPULACION FACIAL		
D. MAQUINAS DE FACIALES Y SUS USOS		
E. REMOVISION DEL CABELLO PERMANENTE		
F. REMOVISION DEL CABELLO TEMPORARIO		
 <u>PREPARACION DEL EXAMEN DEL ESTADO</u>	 10	 ----
A. IMITACION DEL EXAMEN DEL ESTADO		

T O T A L	<u>525</u>	<u>675</u>
	1200	

REQUISITOS DE GRADUACION

El estudiante debe completar todo listó horas y servicios, además de requisitos de asistencia y obligaciones financieras para ser considerados a un graduado y concedido un Diploma. (VEA VIH/la LISTA de REQUISITOS de AYUDAS EN la PAGINA 12)

Si el estudiante tiene la cantidad requerida de horas requeridas para el examen y es débil en algún elemento individual del PROGRAMA de la Cosmetología, esos elementos se pueden enseñar como un sujeto especializado en el "otras cargas" la tasa (ve el acuerdo de la matriculación) con variar la longitud dependiendo de las necesidades de estudiantes.

Este Curso se ofrece en Ingles y Español.

TECNOLOGIA DE UÑAS

(240 Horas de Reloj)
 (8 Semanas/ 2 Meses Tiempo Completo)
 (12 Semanas/ 3 Meses Tiempo Parcial)

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Este programa proporcionará entrenando en el arte y la ciencia de embellecer los clavos, las manos y los pies. Proporcionará también entrenando en las técnicas de dar el masaje apropiado y cómo usar las precauciones de la seguridad y métodos de saneamiento en el manicura, en pedicura, y en los uñas extendidos.

METODOS DEL PROGRAMA

El Estudiante llegará a ser hábil en usar herramientas profesionales de manicura y pedicura, las sustancias químicas, los suministros, los taladros del uñas y el uso de la luz geles curados. Las técnicas se aprenderán también las enfermedades de identificación del las uñas; los tipos básicos de artificial y la una escultural, y las extensiones del una. En la terminación del programa y una vez el estudiante ha reunido sus responsabilidades financieras y se ha conformado con los requisitos del seminario de órdenes de estado VIH como explicado en el catálogo, el graduado calificará para la matrícula del estado y el empleo como un técnico de uñas.

<u>PLAN DE ESTUDIO</u>	<u>TEORIA</u>	<u>SERVICIOS</u>
<u>LEYES Y REGULACIONES DEL ESTADO</u>	5	---
A. LEYES Y REGULACIONES DEL ESTADO		
<u>HIGIENE Y E STERILIZACION</u>	4	---
B. METODOS ESPECIFICOS DE LA E STERILIZACION		
<u>MANICURA / PEDICURA</u>	20	30
A. INTRODUCCION AL MANICURA Y PEDICURA		
B. EQUIPO, IMPLEMENTOS, MATERIALES DE COSMETIC, PREPARACION DE LA MESA DE MANICURA		
C. TIPOS DE MANICURA		
D. MASAJE DE LOS PIES Y MANOS		
E. TRASTORNOS DE LAS UÑAS		
F. ENFERMEDADES DE LA UNA		
G. FORMAS DE LA UNA		

Cont'd Tecnología de Uñas

	TEORIA	SERVICIOS
<i>VIH / SIDA</i>	4	---
<i>ETICAS</i>	2	---
<i>TEORIA DE UÑAS, PRACTICA Y RELACIONADO</i>		
<i>SUBJETOS INCLUYENDO TRASTORNOS DE</i>		
<i>LA UÑAS Y ENFERMEDADES</i>	50	---
<i>EXTENSIONES DE LA UNA</i>	10	20
<i>ESCULTURA USANDO FORMA DE UÑAS</i>	10	15
<i>ENVOLTURAS DE LA UNA</i>	15	10
<i>COBERTURA DE LA UNA</i>	10	10
<i>REMOVISION DE UÑAS POSTIZAS</i>	5	5
<i>POLIR Y ARTE DE LA UNA</i>	5	10
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	140	100
	<hr/>	<hr/>
	240	

REQUISITOS DE GRADUACION

Los estudiantes deben completar todo listó horas y servicios, además de requisitos de asistencia y obligaciones financieras para ser considerados a un graduado y concedido un Diploma. (VEA los REQUISITOS de que VIH LISTARON EN la PAGINA 12)

Si el estudiante tiene la cantidad requerida de horas de tener derecho a para licenciar y es débil en algún elemento individual del PROGRAMA de la TECNOLOGIA del UÑAS, esos elementos se pueden enseñar como un sujeto especializado en el "otras cargas" la tasa (ve el acuerdo de la matriculación) con variar la longitud dependiendo de las necesidades de estudiantes.

Este curso se ofrece en Ingles y Español

CUIDADO DE LA PIEL (260 Horas del Reloj)
 (9 Semanas / 2.25 Meses Tiempo Completo)
 (14 Semanas / 3½ Meses Tiempo Parcial)

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Este programa proporcionará entrenando en el Cuidado de Piel con los medios de ambas clases de la teoría y tareas prácticas, que proporcionará a los estudiantes con las bases biológicas de la piel y la conservación y la salud de la piel por métodos limpiadores correctos. Las clases de la teoría incluyen el estudio de la estructura de la piel y su función. El estudiante desarrollará también a empleador/las relaciones de empleado y comunicaciones efectivas.

METAS DEL PROGRAMA

Sea capaz de reconocer e identificar lesiones y enfermedades de las glándulas. Las técnicas se aprenderán para el tratamiento de condiciones de piel de problema tal como: grasoso, la sequedad, el acné, la decoloración, espantar y otros. El estudiante llegará a ser también hábil en varias aplicaciones cosméticas de tratamientos y maquillaje. En la terminación del programa y se conformó con una vez el requisito del seminario del Estado VIH como explicado en el catálogo, el graduado calificará para la matrícula del estado y el empleo como un especialista de cuidado de piel.

PLAN DE ESTUDIO	TEORIA	SERVICIOS
<u>LEYES Y REGULACIONES DEL ESTADO</u> <u>HIGIENE Y ESTERILIZACION</u>	11	---
A. LEYES Y REGULACIONES DEL ESTADO B. METODOS ESPECIFICOS DE ESTERILIZACION		
<u>VIH / SIDA</u>	4	---
<u>CONSULTA CON EL CLIENTE</u>	5	---
A. CONSULTAS PROFESIONALES B. TARJETA DE REGISTRO CON EL CLIENTE		
<u>DERMATOLOGO BASICO/ANALISIS DE LA PIEL</u>	15	---
A. ESTRUCTURA Y FUNCION DE LA PIEL Y TRASTORNOS B. CAPAS DE LA PIEL Y SUS FUNCION C. CLASIFICANDO APPENDISAJES DE LA PIEL D. ENFERMEDADES DE LAS GLANDULAS DE SUDAR E. COLOR DE LA PIEL Y SUS ABNORMALIDADES F. KERATINIZACIONB DE LA PIEL G. PRIMARIAS COMUNES Y LESIONES SECUNDARIOS H. FISIOLOGIA Y ENDOCRINOLOGIA		
<u>MASAJE Y MANIPULACION</u>	10	---
A. CINCO BASICOS MOVIMIENTOS DEL MASAJE B. CONSIDERACIONES BASICOS CUANDO HACIENDO FACIALES C. NATURALEZA Y BENEFICIOS DE TERAPIA BAJA		

Cont'd. Cuidado de la Piel

	TEORIA	SERVICIOS
<u>QUIMICA</u>	5	---
A. INTRODUCCION DE QUIMICA B. QUIMICA DE COSMETICAS		
<u>CELULAS, ANATOMIA Y FISIOLOGIA</u>	10	---
A. CRECIMIENTO DE CELULAS Y METABOLISMO B. SISTEMA MUSCULAR		
<u>HAIR REMOVAL</u>	15	---
A. REMOVISION DEL CABELLO NONECESARIO B. REMOVISION DE CABELLO PERMANENTE C. REMOVISION DE CABELLO TEMPORARIO		
<u>APLICACION DEL MAQUILLAJE Y COSMETIC TRATAMIENTOS</u>	10	---
A. CUAL ES SON LOS BASICOS COSMETICS USADOS EN LA CARA B. SELECTIONAR APROPIEADOS COLORES DE FOUNDACION C. AUMENTAR LAS CARACTERISTICAS FACIALES CON COSMETICOS D. TECNICAS A APLICAR PESTAÑAS FALSAS Y SEMIPERMANENTE PESTANAS Y TEÑIR LAS PESTANAS Y CEJAS E. COSMETICAS BASICOS USADOS PARA CLIENTES ETNICOS		
<u>ETICAS Y ADMINISTRACION DEL SALON</u>	5	---
A. PROCEDIMIENTO DE OPERACION ETICA B. SEGURIDAD EN EL SALON C. ADMINISTRACION DEL SALON D. DEDUCION DE SALARIOS E. BUSCANDO EMPLEO		
<u>APLICACION DE ENTRENAMIENTO EN LA CLINICA</u>	120	50
	<hr/>	<hr/>
T O T A L	210	50
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	260	

REQUISITOS DE GRADUACION:

Los estudiantes deben completar todo listó horas y servicios, además de requisitos de asistencia y obligaciones financieras para ser considerados a un graduado y concedido un Diploma. (VEA los REQUISITOS de VIH EN la PAGINA 12)

Si el estudiante tiene la cantidad requerida de horas de tener derecho a para Licenciarse, y es débil en algún elemento individual del PROGRAMA del CUIDADO de PIEL, esos elementos se pueden enseñar como un sujeto especializado en el "otras cargas" la tasa, (ve el acuerdo de la matriculación) con variar la longitud dependiendo de las necesidades de estudiantes.

Este Curso se ofrece en Ingles y Español

ENTRENAMIENTO DE INSTRUCTOR (600 Horas de Reloj)
 (20 Semanas/5 Meses Tiempo Completo)
 (24 Semanas/ 6 Meses)
 (30 Semanas/7½ Meses Tiempo Parcial)

El Programa de capacitación del Instructor no es un requisito para la ser un Instructor en el Estado de la Florida.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Este programa proporcionará entrenando al cosmetólogo licenciado para llegar a ser Instructor de Cosmetología.

METAS DEL PROGRAMA

El estudiante llegará a ser hábil en usar su conocimiento profesional ya obtenido y usarlo enseñar a estudiantes interesados en el arte de usar de cosmetología las técnicas docentes aprendidas de este programa.

<u>PLAN DE ESTUDIO</u>	<u>TEORIA</u>	<u>SERVICIOS</u>
<u>ORIENTACION Y REVISION DEL PLAN DE ESTUDIO</u>	35	60
<u>INTRODUCCION AL ENSEANZA</u>	30	---
<u>PLAN DE ESTUDIO Y DESAROLLO</u>	100	105
A. PLAN DE ENSEANZA		
B. TECNICAS DE ENSEANZA		
C. AYUDAS A L A ENSEANZA		
D. EXAMINACIONES		
<u>LEYES DEL ESTADO</u>	21	20
A. CONTABILIDAD		
B. ADMINISTRACION DE LA ESCUELA		
<u>VIH / SIDA</u>	4	---
<u>ENSEANZA (ASISTENCIA)</u>	---	75
A. CLINICA		
B. PRESENTACION DE TEORIA		
<u>ENSEANZA (PRACTICA)</u>	---	150
A. CLINICA		
B. PRESENTACION DE TEORIA		
T O T A L	190	410
	600	

REQUISITOS DE GRADUACION:

Los estudiantes deben completar todo listó horas, la asistencia y los servicios, además de obligaciones financieras para ser considerados a un graduado y concedido un Diploma.

Este curso se ofrece en Ingles y Español

ESPECIALISTA COMPLETO
(CUIDADO DE PIEL, UÑAS Y MAQUILLAJE)

(600 Horas de Reloj)
(20 Semanas/5 Meses Tiempo Completo)
(30 Semanas/7½ Meses Tiempo Parcial)

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Este programa proporcionará entrenando en el cuidado de piel, el cuidado del una y maquillaje. El estudiante aprenderá también las bases biológicas de la piel, la conservación y la salud de la piel y uñas.

METAS DEL PROGRAMA:

El estudiante llegará a ser hábil en mantener la belleza y la salud de la piel y Uñas. El estudiante aprenderá también la estructura de la piel y Uñas, de sus enfermedades, y de sus tratamientos. El estudiante llegará a ser también hábil en varios tratamientos cosméticos, la aplicación de maquillaje, y las técnicas que dan masajes para la cara, las manos y los pies. En la terminación del programa y después que reunir todas responsabilidades financieras, y conformar con la orden del estado en VIH que el estudiante calificará para la matrícula del Estado y el empleo como un especialista repleto.

PLAN DE ESTUDIO

TEORIA SERVICIOS

ETICAS Y ADMINISTRACION DE NEGOCIO

10

- A. PROCEDIMIENTOS DE OPERACION CON ETICA
- B. SEGURIDAD EN EL SALON
- C. ADMINISTRACION DEL NEOCIO
- D. DEDUCCIONES EN EL SALARIO
- E. BUSCANDO EMPLEO

PIGMENTACION DE LA PIEL

15

GIMNASTICOS PASIVOS

15

REGULACIONES Y LEYES DEL ESTADO

20

- A. LEYES Y REGULACIONES DEL ESTADO
- B. METODOS ESPECIFICOS DE ESTERILIZACION

CONSULTA CON EL CLIENTE

5

DERMATOLOGO BASICO/ANALISIS DE LA PIEL

10

- A. ESTRUCTURA Y FUNCION DE LA PIEL Y TRASTORNOS
- B. CAPAS DE LA PIEL Y SUS FUNCION
- C. CLASIFICANDO APPENDISAJES DE LA PIEL
- D. ENFERMEDADES DE LAS GLANDULAS DE SUDAR
- E. COLOR DE LA PIEL Y SUS ABNORMALIDADES
- F. KERATINIZACIONB DE LA PIEL
- G. PRIMARIAS COMUNES Y LESIONES SECUNDARIOS
- H. FISIOLOGIA Y ENDOCRINOLOGIA

Cont'd de Especialista Completo

	TEORIA	SERVICIOS
<u>ANATOMIA Y MASAJE/ MANIPULACION</u>	10	---
A. CINCO BASICO MOVIMIENTOS DE MASAJE B. CONSIDERACION BASICO CUANDO DANDO FACIALES C. NATURALEZA Y BENEFICIOS DE TERAPIA BAJA		
<u>FISIOLOGY (ENDOCRINOLOGIA)</u>	5	---
<u>BACTERIOLOGIA, E STERILIZACION, HIGIENE</u>	15	---
A. METODOS ESPESIFICOS DE ESTERILIZACION		
<u>QUIMICA Y USO APROPIADOS DE PRODUCTOS</u>	15	---
A. INTRODUCCION DE QUIMICA B. QUIMICA COSMETICA		
<u>REMOVISION DEL CABELLO (BODY WAXING/BROWN SHAPING)</u>	10	---
A. REMOVISION DE CABELLO NO NECESARION B. REMOVISION DEL CABELLO PERMANENTE C. REMOVISION DEL CABELLO TEMPORARIO		
<u>APLICACION DE MAQUILLAJE / TRATAMIENTO COSMETICA</u>	5	---
A. CINCO BASICO COSMETICOS USADO EN LA CARA B. ESCOGER APROPIADO COLOR DE LA BASE C. AUMENTAR LAS CARACTERISTICAS FACIALES CON COSMETICOS D. TECNICAS PARA APLICAR PESTAÑAS FALSAS & MEDIO- PERMANENTE PESTANAS, TEÑIR DE CEJAS Y PESTANAS E. COSMETICOS BASICOS USARON EN PATROCINADORES ETNICOS		
<u>ELECTRICIDAD, ACLARAR, MAGNIFICACION</u>	5	10
<u>ETICAS PROFESIONALES Y ADMINISTRACION DEL SALON</u>	10	---
<u>MANICURA / PEDICURA</u>	30	30
A. INTRODUCCION AL MANICURA Y PEDICURA B. EQUIPO, IMPLEMENTOS, MATERIALES DE COSMETIC, PREPARACION DE LA MESA DE MANICURA C. TIPOS DE MANICURA D. MASAJE DE LOS PIES Y MANOS E. TRASTORNOS DE LAS UÑAS F. ENFERMEDADES DE LA UNA G. FORMAS DE LA UNA		

Cont'd Especialista Cpmpleto

	TEORIA	SERVICIOS
<u>EXTENSIONES DE UÑAS</u>	37.5	20
<u>UÑAS POSTIZAS</u>	37.5	15
A. INTRO de COMO USAR EL TALADOR INTRO de ENVOLTURADE UÑAS		
<u>COBERTURA DE UÑAS</u>	10	10
<u>REMOVISION DE UÑAS POSTIZAS</u>	5	10
<u>BRILLO Y ARTE DE UÑAS</u>	5	10
<u>APLICACION DE UÑAS EN LA CLINICA</u>	86	10
<u>LIMPIDORES DE POROS</u>	50	5
<u>TRATAMIENTOS DEL CUERPO</u>	30	---
<u>TERAPIA DE MASCARILLAS</u>	20	10
<u>VIH/ SIDA</u>	4	---
<u>ENFERMEDADES Y ANORMALIDADES</u>	5	---
T O T A L	<u>470</u>	<u>130</u>
	600	

REQUISITOS DE GRADUACION

El estudiante debe completar todo listo horas y servicios, además de requisitos de asistencia y obligación financiera para ser considerados a un graduado y concedido un diploma.

Si el estudiante tiene la cantidad requerida de horas de sentarse para el examen, y es débil en algún elemento individual del PROGRAMA COMPLETO de ESPECIALISTA, esos elementos se pueden enseñar como un sujeto especializado en el "otras cargas ", (ve el acuerdo de la matriculación) con variar la longitud dependiendo de las necesidades de estudiantes. (VEA los REQUISITOS de que VIH LISTARON EN la PAGINA 12)

Este curso se ofrece en Ingles y Español

TERAPIA DE MASAJES

(650 Horas de Reloj)
 (30 Semanas/ 7.50 Meses Tiempo Completo)
 (45 Semanas / 11.25 Meses Tiempo Parcial)

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo principal es para el estudiante de tener el conocimiento de la fisiología y la anatomía humanas. Para aplicar exitosamente Hidroterapia, Terapia de Helio y el Masaje Terapéutico, familiarizado con programas de ejercicio, que puede ayudar el sistema de músculo esquelético. También, la Ley del Estado de la Florida, Primeros Auxilios y VIH/las Ayudas se enseñarán.

METAS DEL PROGRAMA

Este programa entrena hombres y a mujeres para entrar el campo creciente del Masaje Terapéutico. El énfasis pesado se coloca en el estudiante es la destreza reveladora a aplicar el Masaje las técnicas.

PLAN DE ESTUDIO

TEORIA SERVICIOS

ANATOMIA & FIOLOGY HUMANA

200

- A. LENGUAJE CIENTIFICA
- B. CONCEPTOS DE LOS SISTEMAS DEL CUERPO
- C. LECTURAS/OBSERVACCIONES DETALLADOS/DEMOS
- D. FUNCIONS DE LOS MUSCULOS, ESQUELETOS,
 NERVIOS, CIRCULACION, RESPIRACION,
 ENDOCRINE Y SISTEMAS LIMPHATICOS

TEORIA DE MASAJES BASICOS Y CLINICA PRACTICA

105

180

- A. HISTORIA DEL MASAJE
- B. 5 MOVIMIENTOS BASICOS DEL MASAJE SWISO
- C. EFECTOS DEL MASAJE EN LA CIRCULACION
 Y SISTEMAS NERVIOSO

TEORIA Y PRACTICA DE HIDROTERAPIA

15

15

- A. PROCEDIMIENTOS DE LA HIDROTERAPIA
 RELACIONARON A LA PROFESION DEL MASAJE
- B. RESULTOS TERAPEUTICOS RELACIONADA CON AGUA
 EL USO DE SAUÑAS, BAÑOS DEL VAPOR,
 REMOLINOS, BAÑOS DEL CONTRASTE,
 CALIENTE/RESFRIADO EMPACA

Cont'd Terapia con Masajes

PLAN DE ESTUDIOS	TEORIA	SERVICIOS
<u>MODALIDADES ALLIADOS</u>	97	---
A. DISCUCCION DE 25 MODALIDADES TEORIAS		
B. AREAS DE ESPECIALIZACION EN EL MASAJE PROFESIONAL		
<u>LEYES DEL ESTADO DE LA FLORIDA</u>	15	---
A. LEYES Y REGULACIONES DEL ESTADO		
B. PARAMETROS LEGALES DE PRACTICA DE ESTUDIANTE		
<u>PRINCIPIOS DEL NEGOCIO Y DESAROLLO</u>	20	---
A. VENTA Y LA PENETRACION PRACTICA		
B. OPCIONES CREADORAS PARA AVIADORES, TARJETAS DE NEGOCIO Y OTRAS MATERIAS PROMOCIONALES		
C. REVISION DE ESTANDARES Y PROCEDIMIENTOS ETICOS EN EL NEGOCIO		
<u>VIH / SIDA</u>	3	---
A. HISTORIA DEL VIRUS		
B. MEDIOS DE LA EXPOSICION Y LA PROTECCION		
C. SIMTOMAS DEL VIRUS		
D. PROTECCION DE LA EXPOSICION EN LA TERAPIA		
T O T A L	455	195
	650	

REQUISITOS DE GRADUACION

Los estudiantes deben completar todo listó horas y servicios, además de requisitos de asistencia y obligaciones financieras para ser considerados a un graduado y concedido un Diploma. (VEA los REQUISITOS de VIH EN la PAGINA 12)

Si el estudiante tiene la cantidad requerida de horas de tener derecho a para licenciar, y es débil en algún elemento individual de la TERAPIA del MASAJE, esos elementos se pueden enseñar como un sujeto especializado en el "otras cargas" la tasa, (ve el acuerdo de la matriculación) con variar la longitud dependiendo de las necesidades de estudiantes.

Este curso se ofrece en Ingles y Español

BARBERIA

(1200 Horas de Reloj)
 (40 Semanas/ 10.5 Meses Tiempo Completo)
 (48 Semanas/ 12 Meses)
 (60 Semanas/ 15 Meses Tiempo Parcial)

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Programa proporciona entrenando en los varios servicios de peluquero y el estudio biológico del cabello. Las conferencias en este programa incluirán la química, esterilización, bacteriología, la higiene, la ley del estado, y la administración de salón.

METAS DEL PROGRAMA

El estudiante llegará a ser hábil en realizar varios servicios de peluquero como realizado en una barbería que se listan bajo el plan en las páginas que proceden y deben tener la habilidad de pasar el examen de licenciar de estado y es empleado en el campo de barbería.

PLAN DE ESTUDIO

TEORIA SERVICIOS

ESTRECHADO Y ESTILIZO CORTE DE CABELLO

194

300

- A. HONING & STROPPING
- B. TECNICAS DEL CORTE DE CABELLO
- C. CORTE CON MAQUINILLA
- D. CORTE CON PEINILLA
- E. CORTE CON RAZURADORA
- F. CORTES DE CABELLO PARA MUJERES
Y CORTE CON MAQUINILLA

PELUQUERIA

100

200

- A. ESTILO CON SECADORA, ONDULACION CON AIRE
Y RIZOS
- B. TENAZA
- C. ONDULACION CON LOS DEDOS
- D. RECUERDOS DE SEGURIDAD

CHAMPU

9

50

- A. CHAMPYU SIMPLE
- B. POSICION INCLANADO
- C. POSICION RECLANADO

CONT'D... DE BARBERIA

PLAN DE ESTUDIO	TEORIA	SERVICIOS
<u>ONDULACION PERMANENTE / ALISADORES</u>	50	60
A. QUIMICA Y ACCION DE ONDULACION PERMANENTE		
B. PROCESANDO Y NEUTRALIZANDO		
C. CUERO CABELLUDO Y ANALISIS DEL CABELLO		
D. ROLLOS DE PERMANENTE Y SELECCION DE SELECTIONAR		
E. ALKALINE & ACID BALANCE PERMS		
F. SECTIONAR Y PROCEDIMIENTOS		
G. RELLENOS Y ACONDICIONADORES		
H. SOLUCCIONES		
I. CABELLO ACLARADO		
<u>COLOR DE CABELLO</u>	35	25
A. CLASSIFICACION DEL COLOR DE CABELLO		
B. PREPARACION DE COLORACION DE CABELLO		
C. REJISTROS DEL COLOR DE CABELLO		
D. COLOR TEMPORARIO		
E. PERMANENTES Y SEMI-PERMANENTES COLORIZACION		
F. ACLARADOR DEL CABELLO , TONERES Y EFECTOS ESPECIALES		
G. PROBLEMAS ESPECIALES		
<u>LA APLICACION DE TONICO DEL CABELLO Y MANIPULACION DEL CUERO CABELLUDO</u>	20	30
A. TRATAMIENTOS DE CASPA, GRASOSO CUERO CABELLUDO SECO		
B. PROCEDIMIENTOS DEL MASAJE DEL CUERO CABELLUDO		
C. PROPOSITOS Y TIPOS DE TONICOS		
D. PROCEDIMIENTOS PARA TONICOS DEL CABELLO		
<u>MASAJES FACIALES</u>	8	15
A. INTRODUCCION DE LA PIEL		
B. TRASTORNOS DE LA PIEL		
C. MANIPULACIONES FACIALES		
D. MAQUINAS FACIALES Y SUS USOS		
<u>AFEITAR</u>	25	25
A. FUNDAMENTALES DE AFEITARSE		
B. PROCEDIMIENTOS Y PREPARACION		
C. ETAPAS FINALES DE AFEITARSE		
D. SEGURIDAD		
E. BIGOTES Y BARBAS		
🌀 CORTAR POR ENSIMA		
🌀 DEPILACION CON CERA		
🌀 COLOR		

Cont'd...Barberia

PLAN DE ESTUDIO	TEORIA	SERVICIOS
<u>HIGIENE, ESTERILIZACION Y BACTERIOLOGIA</u>	40	---
A. HIGIENE Y DECONTAMINACION		
B. METODOS DE HIGIENE Y PROCEDIMIENTOS		
C. TIPOS DE DESINFECTANTES		
D. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD Y PRIMERAS AUSILLIOS		
E. REGLAS DE HIGIENE		
<u>ADMINISTRACION DE NEGOCIO</u>	10	---
A. FUNCIONES DE ADMINISTRACION		
B. PLAN DE NEGOCIO Y CAPITAL INVESTMENT		
C. TIPOS DE SER DUENO DE NEGOCIO		
D. EQUIPO, LOCAL Y RENTAR		
E. REGULACIONES LEGALES		
F. TECNICAS DE TELEPFONO ETICA		
G. SEGURO NECESITADO		
<u>VIH/SIDA</u>	4	---
A. VIH Y ETAPAS DE LA SIDA		
B. PREVENIR SIDA		
C. REGLAS DE SEGURIDAD PARA SEGIR		
T O T A L	495	705
	1200	

REQUISITOS DE GRADUACION

El estudiante debe completar todo listó horas y servicios, además de requisitos de asistencia y obligación financiera para ser considerados a un graduado y concedido un diploma. (VEA VIH/la LISTA de REQUISITOS de AYUDAS EN la PAGINA 12)

Si el estudiante tiene la cantidad requerida de horas de sentarse para el examen y es débil en algún elemento individual del PROGRAMA de PELUQUERO, esos elementos se pueden enseñar como un sujeto especializado en el "otras cargas" la tasa (ve el acuerdo de la matriculación) con variar la longitud dependiendo de le necesidades de estudiante.

Este curso se ofrece en Ingles y Español

VI. Ayuda Financiera

PROPOSITO

El propósito de la Escuela el Departamento Financiero de la Ayuda deberá ayudar les proporciona ayuda a esos estudiantes que necesitan financiando para seguir sus metas educativas. La Ayuda financiera programa la tentativa para cerrar el espacio que existe entre el costo de su educación y el dinero disponibles de usted y de sus ingresos de la familia, los ahorros u otras fuentes.

Porque los fondos del gobierno se limitan, los fondos que usted puede recibir no siempre pueden cubrir todos sus gastos educativos. Como resultado el estudiante , si aplicable, los padres son esperados hacer un esfuerzo máximo a reunir esos gastos.

Los estudiantes elegibles que demuestran una necesidad financiera pueden ser ofrecidos una BECA FEDERAL, conocido como una Beca de Pell. Las Becas federales son los premios que no tienen que ser devueltos al gobierno.

Simplificar la Ayuda Financiera Federal es dinero proporcionada por el gobierno para ayudar a los estudiantes pagan su educación.

ELEGIBILIDAD

Usted tiene derecho a si usted:

- 🌐 Es un Ciudadano de estados unidos o residente legal
- 🌐 Puede demostrar una necesidad financiera
- 🌐 Es matriculado a asistido por lo menos descanso (20 Horas por la semana)
- 🌐 Hacer y Mantener el Progreso Académico Satisfactorio (ve página 7)
- 🌐 Registró con el Servicio Selectivo (para males sólo), si aplicable
- 🌐 No le debe dinero a cualquiera de los programas Financieros

PROGRAMAS DISPONIBLES

AYUDA FEDERAL

Una Beca Federal de Pell, a diferencia de los préstamos, no se tiene que devolver. La Beca de Pell se concede a estudiantes sólo no graduado que no han ganado un grado de Soltero ni Grado Profesional. Para muchos estudiantes la Beca de Pell es la base a su ayuda financiera a cuál ayuda adicional se puede agregar.

PRESTAMOS ESTUDIANTILES (DIRECT LOAN)

El Prestamo estudiantil (Direct Loan) es la Ayuda Financiera **la cual debe ser pagado devuelta**; sin embargo, el estudiante tiene un período de gracia de seis meses desde el tiempo en el cual se gradúan, para empezar a devolver el préstamo. Hay una tasa fija en el préstamo de 6.8% el cual comienza a ser cargado después de que el primer desembolso sea hecho a la escuela y también será cargado durante el período de gracia de seis meses para cualquier Unsubsidized préstamo. Las mensualidades son muy mínimas y cualquier cantidad de dinero pagado sobre la cantidad mínima será acreditada al préstamo principal. Hay cuatro tipos diferentes de Préstamos Estudiantes. Ellos son así:

Prestamo Directo Subsidiario:

Este préstamo es sólo para estudiantes. Intereses no son cargados mientras usted asiste a la escuela por lo menos medio tiempo, durante períodos de gracia, o los períodos del aplazamiento. Usted debe demostrar la necesidad financiera para tener derecho a ser elegible para el préstamo.

Préstamo Directo Unsubsidiario:

Este préstamo es sólo para estudiantes. El interés es cargado durante todos los períodos, inclusive mientras usted está en la escuela, en los períodos de gracia, y en los períodos del aplazamiento.

Préstamo Directo PLUS:

Este préstamo es para padres de estudiantes dependientes. El interés es cargado durante todos los períodos.

Préstamo Directo de Consolidacion:

Este préstamo es para estudiantes y padres que combinan diferentes prestamos federales de estudiantes en uno solo.

Con el Prestamo estudiantil (Direct Loan), nadie es rechazado basado en su crédito y cualquiera que califica para la Beca Federal de Pell califica automáticamente para el Préstamo Estudiantil (Direct Loan).

COMO APLICAR

La información en todas formas de la Ayuda Financiera estará disponible por la Oficina Financiera de la Ayuda en la escuela. Los estudiantes prospectivos interesados en obtener la ayuda financiera necesitarán llamar o venir a la oficina Financiera de la Ayuda dónde puede estar ellos capaz de obtener las formas y la información necesarias para aplicar. El personal, mientras ellos no pueden completar las formas financieras de la ayuda para usted, serán más que contento ayudarlo en el completar ni contestar ninguna pregunta con respecto a las formas. Como algo el gobierno la ayuda regulada y financiera tiene los procedimientos, que se deben seguir, eso tomaría alguna vez para completar por lo tanto, nosotros sugerimos que estudiantes que planean para usar la ayuda financiera, el plan por adelantado.

AYUDA FINANCIERA DEL PROGRESO ACADEMICO SATISFACTORIO

Su elegibilidad para Pagos Financieros de Ayuda lo depende de. Usted debe mantener el Progreso Académico Satisfactorio como detallado en la página 6 de este catálogo. Cualquier estudiante no reunir el Progreso Académico, Satisfactorio y publicado los requisitos serán inelegibles por recibir ninguna ayuda financiera.

Para la información adicional, todos estudiantes prospectivos son dados **"LA GUIA de ESTUDIANTE"** del Departamento de la Educación, que también le dará más información.

VII. ASM BECAS INSTITUCIONALES **(SCHOLARSHIPS)**

ASM Beauty World Academy, Inc. abrió en el año 2001, una Becas Institucionales para ayudar financieramente a los estudiantes que califiquen. Estas son las siguientes:

Sal. V. Milazzo Becas Institucionales

LAS BECAS INSTITUCIONALES DE SAL V. MILAZZO

El Fondo Becas Institucionales Internacionales fue establecido para ayudar a los estudiantes internacionales en sus carreras de Cosmetología y Terapia de Masajes.

Estas Becas Institucionales fueron creadas con la visión de impulsar las carreras de Cosmetología y Terapia de Masajes alrededor del mundo para ayudar financieramente a las personas que necesiten y que demuestren un interés genuino en estudiar en nuestra escuela.

El Sr. Milazzo empezó su carrera en Sicilia, Italia, El estudio cosmetología en una escuela de belleza llamada ENACS por tres años. Después que terminó sus estudios, El emigro para Estados Unidos porque toda su familia estaba aquí. El llegó a Nueva York por barco en invierno de 1964. Después de estar un tiempo en Nueva York, decidió irse a la ciudad de Kansas cerca de su familia y empezar a ejercer su carrera de cosmetología por completo.

En 1965, abrió su primer salón llamado “L’ Art. Coiffure” que significa en español “Estilo Artístico” durante 14 años el trabajó duramente y se pulió al punto de participar en show de plataforma y recibir reconocimientos. En el año 1979, se mudó a la Florida después de algunos años trabajando en varios salones el se dio cuenta que hacia falta una escuela de belleza, que prometiera una alta calidad de entrenamiento y educación una en la que todas las personas estén interesadas en la carrera de cosmetología y más.....

En 1987, el Sr. Milazzo en asociación con una amiga y compañera de trabajo, Geraldine Tortora mejor conocida como “Miss Jerry” fundaron ASM Beauty World Academy, como sabemos hoy en día en la ciudad de Davie, Florida, las letras de ASM, significa “Academia de Sal Milazzo”.

PROPOSITO Y METAS

Las Becas Institucionales fueron creadas para hacer un tributo y honor en vida por la dedicación de uno de los fundadores de ASM, El Sr. Sal V. Milazzo, de alguna manera refleja sus valores y dedicación a la educación en el arte de la ciencia de cosmetología. Estas becas Institucionales serán un vehiculo para la fortaleza de la industria de la cosmetología alrededor del mundo para proveer calidad de entrenamiento que se necesita para hacer una carrera exitosa y reducir el financiamiento por medio de las Becas Institucionales para ayudar a todos los estudiantes internacionales interesados en hacerse profesionales en cosmetología o en terapia de Masajes en cualquier parte del mundo.

REQUISITOS PARA LAS BECAS INSTITUCIONALES

Todas las aplicaciones son aceptadas y revisadas de los prospectos estudiantes que aplican cada mes. Después de revisar las aplicaciones, todas las personas que cumplen con los requisitos de las becas institucionales serán notificadas de la aceptación de estas. El máximo es de \$1.000 .00 para las carreras de Cosmetología, Barbería y Terapia de Masajes. *

Todos los aspirantes o candidatos a estas, debieran de cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener cumplidos 16 años mínimo.
2. Ser residente o ciudadano.
3. Tener diploma de High School o equivalente a estudios en otro país.
4. Estar en Estados Unidos legalmente. (Visa/Pasaporte tienen que estar activos).

ESTATUS LEGAL PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES

Cualquier persona que entre a los Estados Unidos debe tener un pasaporte válido o una visa válida. Si la persona vino a los Estados Unidos como turista y quiere estudiar en nuestra escuela, estamos aprobados desde Enero 1990 por INS ahora United States Homeland Security para procesar y cambiar de estatus de turista a visa de estudiantes (I-20, M-1). Para más información acerca de visas de estudiantes contactar nuestra oficina de admisiones.



LA
Fundacion de Becas
Intitucionales
Sal V. Milazzo

El Programa de Becas Escolares Institucionales de ASM para Cosmetologia, Barberia y Terapia de Masajes de Sal V. Milazzo fue creada con la vision de apoyar estas carreras en los Estados Unidos y proveer la ayuda financiera a aquellas personas interesadas en estudiar en nuestra escuela de belleza, ASM Beauty World Academy, Inc.

El Programa de Becas Escolares Institucionales fue establecida en 2001 como un tributo en vida para hacer reconocimiento a las realizaciones de Sal V. Milazzo de una manera que refleje la dedicacion y valores que el a demostrado hacia la educacion de las artes y ciencias de cosmetologia y terapia de masajes. Estas becas seran un vehiculo para solidificar la industria de cosmetologia y masajes alrededor del mundo por medios de asistir estudiantes internacionales en los Estados Unidos a llegar hacer cosmetologos y terapistas de masajes profesionales.

La meta principal de la Administracion acargo del Programa de Becas es de sinceramente reconocer y recompensar a aquellos individuos que demuestren una pasion por las artes y ciencias de cosmetologia y masajes. En 1985, Sal V. Milazzo y Geraldine Tortora fundaron ASM Beauty World Academy, una escuela de cosmetologia. Su objetivo principal fue de proveer una educacion de alta calidad y al alcance de todos los individuos interesados en una carrera profesional, y en particular para estudiantes internacionales, para mejorar la calidad de vida en sus paises de origen.

El interes de la familia Milazzo no es un interes propio, pero mas bien un interes genuino hacia la promocion de una educacion de alta calidad en cosmetologia, barberia y masajes. Bajo la direccion de Leticia Milazzo, esposa de Sal V. Milazzo, y Directora del Programa de Becas la mision va a continuar. La Administracion del Programa de Becas esta dedicado a las metas y aspiraciones de los Fundadores de ASM y continuaran ayudando a todos los estudiantes internacionales que merecen recibir el entrenamiento profesional necesario para obtener una exitosa carrera. La Administracion cree firmemente que una carrera en un de estos campos pueden ser el camino hacia una vida llena de triunfos y recompensas. Como su esposo, la Sra. Milazzo disfruta de la gran satisfaccion de ayudar a personas lograr sus metas y sueños, y siempre hara todo lo necesario para que se hagan realidad.

Sal V. Milazzo Fundacion de Becas Institucionales Escolares
6423 Stirling Road
Davie, Florida 33314
Phone: (954) 321-8411
Fax: (954) 321-8683
asm60@bellsouth.net

Fundacion de Becas Institucionales Sal V. Milazzo

6423 Stirling Rd Davie, FL 33314

Tel: (954) 321-8411 – Fax: (954) 321-8683

www.asmbeautyworld.org

Toda la informacion tiene que estar completa:

Nombre: _____
(Primer Nombre) (Segundo Nombre) (Primer Apellido) (Segundo Apellido)

Direccion: _____
(Calle y Numero)

Telefono: (_____) _____ Fecha de Nacimiento _____ / _____ / _____
(Ciudad) (Pais o Estado) (Codigo Postal)
Mes / Dia / Año

EDUCACION

Nombre de Escuela	Direccion	# de Anos Completados	Tipo de Estudios
Bachillerato o Secundaria	Ciudad		

HISTORIA LABORAL

Empleador <small>(En liste el empleo mas reciente primero)</small>	Direccion	Fechas de Empleo	Salario y Posicion

REFERENCIAS

Por favor en liste los nombres, direccion y telefono de dos referencias que no sean familiares de Usted:

1. _____
 _____ Telefono (_____)

2. _____
 _____ Telefono (_____)

Certifico que toda la informacion proveida en esta solicitud es verdadera, completa y de mi entero conocimiento. Acepto que cualquier falsedad o fraude puede descalificarme de ser considerado para ser elegible de recibir una beca y/o puede ser revocada si el hecho es descubierto y demostrado en cualquier momento.

Yo autorizo a la Fundacion de Becas Internacionales Sal V. Milazzo que use mi nombre para fotos de publicidad, reportes de noticias y cualquier otro material promocional que sea desarrollado en connexion con la Fundacion si soy aprobado (a) de esta beca.

 Firma

 Fecha

INFORMACION DE UN FAMILIAR/AMIGO

Nombre de Familiar/Amigo: _____

Direccion: _____

de Telefono: _____

Empleo: _____ # de Telefono de Empleo: _____

Relacion con el Estudiante: _____

Apéndice A